

ORD: N° 090

ANT.: Solicitud Ley de Transparencia MU263T0002448 de fecha (22/05/2018) de don Mario Guzman Vergara.

MAT.: Requerimiento de información relativa a la Reparación del Pozo Los Cipreses.

RECOLETA, 29 MAY 2018

DE: DIRECTOR CEMENTERIO GENERAL

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY  
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA - ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

En relación a su requerimiento de información, remitido a través del correo electrónico citado en el "ANT", amparado en la ley 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", relativo a la Reparación del Pozo Los Cipreses, adjunto lo solicitado:

1. Factura N° 1465 de fecha 17/01/2018 por un monto de \$7.496.762, de la empresa Electromecánica Unimatic S.A.

Factura N° 1467 de fecha 22/01/2018 por un monto de \$7.496.762, de la empresa Electromecánica Unimatic S.A.

Decreto Exento N° 90 de fecha 10/01/2018, Aprueba contratación directa con la empresa "Electromecánica UNIMATIC S.A." para la adquisición, instalación y puesta en marcha de Unidad de Bombeo del pozo profundo Los Cipreses del Cementerio General.

Cotización N° 2018-0008 de fecha 02/01/2018, de la empresa Electromecánica Unimatic S.A.

2. Se designa en calidad de Unidad Técnica del trabajo a ejecutar al funcionario Andrés Ordoñez Vega, Ingeniero Civil Mecánico.

3. Se adjunta del funcionario Andrés Ordoñez Vega, Curriculum, Copia de Contrato de Trabajo, Título otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Orden de Servicio N°11 de fecha 21/03/2018, que lo designa Jefe Suplente del Departamento Técnico del Cementerio General.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



RASCHID SAUD COSTA  
DIRECTOR

RSC/AOV/mecs.

**Distribución:**

- Oficina de Transparencia I. Municipalidad de Recoleta
- Dirección
- Of. De Partes